

Quito, abril 01 del 2011

Señores
ACCIONISTAS INDUSTRIAS OZZ S.A.
Ciudad

REF: INFORME COMISARIO 2010

De acuerdo a mi facultad de Comisario de INDUSTRIAS OZZ S.A. emito el presente informe del ejercicio económico 2010.

Cumpliendo con lo dispuesto en los estatutos y la Ley de Compañías, he realizado las revisiones a los registros, libros sociales, contabilidad y demás documentos relacionados a la administración de la Compañía, con la colaboración de Jefes de Áreas, Contador y la Gerencia, por lo que a continuación emito mi criterio.

Los Estados Financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la compañía y su elaboración está bajo las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (N.E.C) y de acuerdo a las disposiciones legales y tributarias vigentes en el Ecuador.

Luego de efectuada la revisión a los Estados Financieros se ha identificado los siguientes resultados obtenidos en el ejercicio fiscal 2010:

<i>Utilidad Bruta del período</i>	\$ 641,692.97	28.60%
<i>Utilidad Operacional</i>	\$ 155,656.49	6.94%
<i>Utilidad Neta del período</i>	\$ 167,750.78	7.48%

Además señalo que la cuenta Otros ingresos suma \$ 13,509.86 que representa el 0.60% y esto influyó directamente en el aumento del índice de utilidad neta del período. La utilidad Neta tuvo un crecimiento porcentual de 2.24 puntos con relación al período 2009 debido a un incremento en las ventas del 48 %.

INDICES RELEVANTES:

<i>LIQUIDEZ</i>	1.66%
<i>RENTABILIDAD/INVERSION</i>	13.96%
<i>PRUEBA ACIDA</i>	1.30%

El índice de liquidéz y las ventas se incrementaron debido a la participación en las licitaciones de compras públicas, lo que ha sido muy significativo durante el 2010. La Gerencia ha cumplido a las disposiciones de la Junta General y siempre precautelando los bienes e intereses de la compañía y sus accionistas.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,


Ing. Adriana Dicao Casco
Comisario

